

No se publica los días siguientes a festivos.

Viernes 1.º de Enero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25'.

EN LA REDACCION

CRISIS

El continuo batallar de estos últimos días; la diversidad de criterios que se observa respecto a las importantes cuestiones de actualidad, inclinan nuestro ánimo a la creencia de que, la crisis no se hará esperar; pero, esa mudanza del poder ejecutivo ¿será total ó alcanzará nada más que a una parte de sus individuos? Aunque parezca aventurado lanzarse a profecías, nosotros creemos que la crisis será total, es decir que alcanzará a todo el Ministerio.

No puede desconocerse que atravesamos momentos gravísimos; que el señor Cánovas del Castillo ha hecho esfuerzos gigantescos para dominar los acontecimientos; que repetidas veces manifestó la necesidad y conveniencia de que la acción militar fuese en absoluto la encargada de restablecer la normalidad en Cuba. Que el señor Presidente del Consejo entiende depresivo para España, pactar inteligencias con los rebeldes interín se hallen en el campo y con las armas en la mano; que supone una determinación peligrosa y trascendental admitir la intervención de los Estados Unidos para la pacificación de la Isla.

Qué primero se relevó al general Martínez Campos, por conceptuarse perjudicial a España su política de la Guerra en la gran Antilla y ahora navega con rumbo a España el general Blanco por su gestión funesta en el mando del Archipiélago Filipino.

Y todo el mundo sabe que apesar de la muerte del mas intransigente y terrible de los insurrectos, ni ha cundido el desorden de las filas enemigas, ni hemos sabido aprovechar sucesos tan importantes, ni el aspecto de la guerra tiende a favorecernos, no obstante las distintas promesas de pacificación a plazo fijo, de Pinar del Rio y la presencia del general en jefe con cuarenta batallones y seis Regimientos de Caballería en el teatro de operaciones.

Desconocer el arraigado patriotismo del Sr. Cánovas del Castillo el exquisito tacto político de que viene dando repetidísimas muestras y sus relevantes dotes personales, es cosa que favorece muy poco a quienesquiera; y si se agrega a esto, sus reiteradas declaraciones sobre los procedimientos para pacificación de la Isla, las contradicciones que viene sufriendo por la poca fortuna de nuestro Ejército y las aspiraciones de algunas potencias sobre la terminación de la campaña no repugnará la hipótesis de que en breve plazo pase a otros hombres la dirección de los destinos de España.

Sobre esto ya indican algo los periódicos de la Corte y algunos corresponsales de los de provincias, llegando hasta señalar la probabilidad de un ministerio Silveira-Azcárraga que se encargaría de plantear en Cuba las reformas, llegando si menester fuese hasta la autonomía.

Hablase también de una conjura; pero por hoy, no le concedemos a esta especie gran atención.

Lo que sí no puede negarse es, que la opinión vuelve a fijarse en el general Martínez Campos; que elementos de gran valía vuelven hacia él sus miradas y que el Sr. Sagasta ha recordado, que no fué su partido quien nombró Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al soldado de Coliseo y Peralaje.

Cuanto ocurre da lugar a que se alarme la opinión y que se pregunte por la obra del general Weyler, por las cuentas de los gastos de la guerra y por averiguar el nombre de su sucesor; pues la guerra lleva trazas de no terminarse tan pronto y empieza ya a inquietar a todos la necesidad del envío de hombres y dinero.

En suma, el empréstito de los 400 millones hállese ya agotado, es preciso convocar las Cortes para arbitrar nuevos recursos y conocer la opinión del país en lo que respecta a ulteriores determinaciones

y como todo el mundo sabe que las guerras se terminan por el triunfo de las armas, por convenios ó por disolución del enemigo y nada de esto se vé próximo, de ahí la necesidad de que vengan otros hombres a poner término a esta lucha insostenible: es decir, la necesidad de la crisis.

EL REY NIÑO

(Artículo del «Standard»)

El rey más joven de Europa nació el 17 de Mayo de 1836, seis meses después de la muerte de su padre Alfonso XII. Frisa por tanto en los once años, y será mayor de edad, según la Constitución, a los 16.

Hasta los nueve años ha estado casi exclusivamente bajo los cariñosos cuidados de su madre la reina [doña Maria Cristina, y el principio de su educación fué confiado a ayas, pues a causa de su delicada salud y de dos graves enfermedades de que afortunadamente se salvó, fué atendido por ayas ó institutrices más tiempo del que es costumbre en la casa real de España. Con ellas aprendió rápidamente el francés, el inglés y el alemán, además de su propio idioma.

Hace dos años, a la edad de nueve, fué puesto al cuidado de criados y de oficiales escogidos cuidadosamente para dirigir su educación. Le dieron el mismo ayuda de cámara que tenía su padre hace 30 años, y el viejo Prudencia, atiende a sus deberes cerca de su joven amo, con el mismo cariño y cuidadosa atención, que desplegó durante los años que sirvió al hijo de la reina Isabel.

La instrucción de S. M. C. está dirigida por un oficial distinguidísimo, el general Sanchiz, en otro tiempo profesor de la Academia de Artillería de Segovia, que cuenta entre sus discípulos al conde d'En y al conde Alençon.

El general Sanchiz reside en Palacio, como los otros profesores, el comandante Castejón, de Estado Mayor, y el comandante Longoria de Artillería, que eran ambos profesores de las respectivas Academias.

Los dos alternan constantemente cada veinticuatro horas en la guardia de su regio discípulo, comen y salen con él y duermen en su cuarto y no le pierden de vista, excepto cuando se reúne con su madre y hermanas. Le enseñan español, álgebra, literatura y dibujo. Un oficial de marina, el contraalmirante Aguirre de Tejada, es su profesor de historia y geografía, y una señora francesa le da lecciones de este idioma; a los estudios del inglés se dedica principalmente durante su estancia en San Sebastián, con sus hermanas, bajo la dirección de la institutriz miss Etta Hughes.

Parece que el regio niño es un discípulo excelente, posee una gran memoria, mucho poder de asimilación, es pronto en comprender las explicaciones, curioso en conocer las causas de aquello que se le explica y ávido de darse cuenta de todo lo que oye ó ve. A ratos es voluntarioso, pero se reprime pronto y demuestra gran respeto a sus maestros. Uno de sus rasgos más característicos, es su gran cariño y cuidado hacia su servidumbre, y se le ha notado mostrar preocupación é impaciencia hasta ver conseguido un buen puesto para sus profesores, que se hallaban de pie en un pasillo en una ceremonia oficial.

La educación de Alfonso XIII tiene un marcado carácter militar, como la de su padre y la de sus antepasados, que afortunadamente está en consonancia con sus propias inclinaciones. Es muy aficionado al ejército, por el que tiene pasión, mostrando gran interés por formaciones, cuarteles y ejercicios. Cuando los soldados le presentan armas ó forman la guardia a su paso, corresponde a este honor con el más correcto saludo militar. Este año ha vestido el uniforme de cadete de la Academia General Militar de Toledo, apareciendo por primera vez, el 7 de Enero, y con el mismo uniforme, en los besamanos del día de su santo y en el de su cumpleaños.

En estas recepciones y en la del día de la apertura de Parlamento, han sido las únicas ceremonias en que ha tomado parte, gravemente sentado, ó de pie, a la derecha de su madre. No ha asistido aún a ninguna fiesta, banquete ni función de teatro de noche, ni a ninguna corrida de toros.

Su desarrollo físico está sujeto a un cuidado especial. Pasa diariamente media hora ó más, haciendo gimnasia, y casi el mismo tiempo en el picadero de Palacio. Es muy aficionado a caballos y a montar, y nada le complace tanto como salir con su madre a dar un largo paseo a caballo por la Casa de Campo.

Antes de tener caballo, montaba un borriquito. Es muy aficionado a guiar un par de jacas, que se tienen reservadas para uso especial.

Por las tardes, cuando el tiempo lo permite, pasa un par de horas al aire libre, aunque naturalmente disfruta mas de esto en San Sebastián que en Madrid. Este año tomó sus primeros baños de mar, pero todavía no sabe nadar.

Tiene gran interés en que le permitan aprender la esgrima: aunque hasta ahora no se ha dedicado al ciclismo, a pesar de estar tan en boga en España este sport como en Inglaterra, hizo una prueba en el palacio de Miranda en un triciclo, que tropezó con unas piedras, causándole ligeras contusiones, sin que a pesar de eso vacilara en su determinación de probarlo de nuevo. Se dice que es parecido a su padre en la firmeza de sus propósitos, una vez determinado a hacer alguna cosa.

Un futuro rey de España no ha de ser solo un buen soldado, sino también un buen católico, especialmente él, que es ahijado del Papa León XIII, quien en muchas ocasiones le ha demostrado su especial cariño.

Ninguna corte europea se ha interesado más ni con más frecuencia que el Vaticano, cuando el rey niño ha estado enfermo, ni influencias más poderosas y eficaces se han interpuesto para asegurar la buena voluntad de la Iglesia y de sus prelados hacia don Alfonso XIII, que las de Su Santidad.

La reina regente ha confiado la educación religiosa de su hijo a un presbítero sabio y responsable, y aunque en España, por regla general, se confirma y administra la primera comunión a una edad temprana, el rey don Alfonso aún no está confirmado ni preparado para la primera comunión. Se ha hablado de que fuera, sin embargo, con tal motivo al histórico santuario de Covadonga, en Asturias.

El aspecto personal de Alfonso XIII es el de un niño de hermosos ojos, pero ni es alto ni tiene un desarrollo físico muy grande. Su figura es muy proporcionada, marcha con esbeltez y la actividad de sus movimientos; muestran su buena salud, a pesar de que es delgado y su fisonomía delicada y su pelo rubio. Su rostro es interesante, sus facciones regulares y los ojos grandes, con tanta expresión y viveza como los de su padre. La frente es ancha y prominente, con las cejas arqueadas, que le dan gran parecido a las de sus antepasados los Borbones de fines de siglo pasado y principios de éste, como puede verse en los retratos de Goya que existen en el Museo de Pintura y en los palacios reales de España. Ocupa en el primer piso del Palacio Real una serie de habitaciones separadas de las de su madre por la sala de audiencias y una antecámara. Sus habitaciones consisten en una alcoba, tocador, comedor, cuarto de estudios, cuarto de recreo y cuarto de servidumbre.

Se levanta temprano, toma su baño, hace su toilette y se desayuna generalmente a las ocho, en compañía de la reina y de sus hermanas. Principian a las nueve sus lecciones, que duran hasta las doce, con la excepción del tiempo dedicado a la gimnasia y al picadero. A las doce almuerza solo con sus oficiales, dando en seguida su lección de música, y después se prepara para salir con su madre y hermanas cuando los negocios de Estado permiten a la reina regente acompañarle.

Su paseo favorito es por la casa de Campo, donde la reina y sus hijos pasean con frecuencia durante un par de horas en coche y a pie en esta posesión tan bella, respirando los aires puros que embalsaman los bosques de pinos. Después regresan a Palacio para el té de las cinco, que toma el rey con sus hermanas.

Desde su infancia ha demostrado siempre preferencia en sus juegos hacia su hermana la infanta Maria Teresa, que tiene cuatro años más que él; profesa, sin embargo, el mismo cariño a su hermana mayor, la princesa de Asturias, que tiene dieciséis años y la trata a veces como una hermana y otras como una madre.

De ordinario, no tiene el rey compañeros de su edad. Algunas veces recibe la visita de un primo lejano, uno de los hijos menores del conde de Caserta, un Borbón napolitano que se educa en España con objeto de ingresar en la academia de Artillería, en donde han salido oficiales sus dos hermanos, que el Estado tuvo en servicio activo en Cuba y en Melilla. Además de este [compañero, se permite a S. M. de tiempo en tiempo invitar a Palacio a algunos niños de la aristocracia, entre ellos los hijos de los duques de Alba y Sotomayor.

Come a las siete y se acuesta temprano. Ya en cama, y a eso de las nueve, recibe siempre la visita de su regia madre, que va a darle con un beso las buenas noches y nunca deja de contemplar dormido al niño y rey, por quien se ha desvelado, consagrándole todas las ternuras de diez años de viudedad.

(Del corresponsal especial de «The Standard» de Londres.)

De todas partes

La afición que muestran las mujeres por el ciclismo ha inspirado a los fabricantes ideas a cual más diversas para adaptar sus máquinas a los gustos y necesidades del sexo femenino.

A un constructor inglés de Glasgow cábele la satisfacción de haber ideado un sistema mediante el cual pueden llevar las bicicletas paraguas y sombrillas, que pueden colocarse en tal ó cual sentido, según la dirección del viento y del agua.

Pero no es esto sólo. Al bicicleta-paraguas y al bicicleta-sombrilla, hay que agregar el bicicleta-sociudad.

Este no es otra casa que el tandem, pero dispuesto en forma distinta a la usada hasta hoy.

Con este tandem pueden ir colocados los ciclistas de uno ó otro sexo, el uno al lado del otro, de modo que puedan conversar sin ningún esfuerzo, como acontece cuando se pasea a pie ó en carruaje.

Importantes periódicos de Sar. Petersburg insisten en la necesidad de un acuerdo completo entre las potencias en lo que se refiere a la cuestión de Oriente, ya que ésta es eminentemente internacional. Si es necesario, dicen, dar dinero a Turquía, todas las potencias deben darle, ó garantizar al menos los empréstitos que pueda hacer. Por último, si se imponen los procedimientos coercitivos, las potencias tienen la misión de ponerse de acuerdo para emplearlos. La acción aislada de Rusia ó de otra nación cualquiera, originaría, en cambio fácilmente una guerra europea.

La zena de los ángeles en Rusia.

Una cosa que seguramente ignoraran muchos de nuestros lectores, es la preocupación arraigadísima entre los habitantes de las campañas rusas, de que durante la noche de Navidad el cielo se entreabre, y cae de él la bíblica escala de Jacob, para que los ángeles puedan bajar a la tierra y visitar a los mortales.

Los moujiks, que son muy crédulos y muy hospitalarios, tienen tal fé en esta leyenda, que en esa noche disponen siempre una mesa con manjares en el patio de sus casas, a fin de que los celestes y angélicos visitantes puedan reponerse durante su breve estancia en este misero mundo.

En el accidente ferroviario ocurrido cerca de Birmingham, y de que se ha dado cuenta en un despacho anterior, sólo pudieron salvarse siete personas.

El tren, al precipitarse desde los primeros tramos del puente, cayó sobre las rocas de la ribera, destrozándose sus coches

y haciéndose inevitable el triste fin de la mayoría de los viajeros.

Los muertos en el siniestro no son tantos como en un principio se había supuesto, pero exceden de treinta.

Está viéndose en Sofía el famoso proceso instruido contra los asesinos del político Stambouloff.

Hace ya ocho días que esta causa se está viendo, y de todo lo ocurrido en ella ha tenido singular relieve la declaración de la viuda del célebre dictador búlgaro.

Mad. Stambouloff presentóse ante el tribunal, toda enlutada, del brazo del último amigo de su esposo, Mr. Petokf, y con voz enérgica y sombría afirmó que no se hallaban en el banquillo de los acusados ninguno de los asesinos de su marido.

Todos esos hombres—dijo—no han sido otra cosa que instrumentos de una venganza que partía de más arriba, que todo el mundo conoce y que mi esposo designaba a la justicia desde su mismo lecho de muerte murmurando nombres apenas perceptibles por el estertor de la agonía.

No ha dicho más Mad. Stambouloff. La sensación producida por sus palabras ha sido enorme. Todos los presentes se pusieron de pie cuando la dama abandonó el tribunal, respetando su dolor inmenso y admirando la prudencia excesiva é incomprendible que ha mostrado al no designar con todas sus letras el nombre de la alta personalidad, a quien los búlgaros acusan de haber hecho matar a Stambouloff.

España

D. Carlos de Borbón ha estudiado la cuestión cubana en libros y viajes.

Opina que debe concederse a Cuba la autonomía administrativa, pero con la centralización de los poderes y basándola en el espíritu de las leyes de Indias, con un rey, que sería un príncipe de la regia familia, y determinando la autonomía como en las antiguas regiones españolas sometidas al poder real.

Creo que actualmente no debe hacerse concesión alguna, porque habría que calificarla de vergüenza nacional si antes no se hubiera quebrantado enérgicamente la insurrección.

Es verdaderamente desconsoladora la estadística sanitaria de Barcelona últimamente publicada en aquella capital.

Según la citada estadística, resulta que desde el año 1873 al 1893 la tuberculosis ha ocasionado en dicha capital 20.600 víctimas, eso es, 6.000 más que las cuatro epidemias de cólera, y del año 1889 al 92 fallecieron a causa del bacilo de Koch 7.593 individuos.

De modo, que una cuarta parte de las defunciones son ocasionadas por la tuberculosis.

El periódico *Le Temps* consagra uno de sus artículos a la cuestión española del momento, y dice que esta nación se halla actualmente en la mejor actitud para proceder en Cuba conforme a sus intereses y a su dignidad. El periódico citado dice que España cuenta en su favor con las simpatías de Europa entera y acaso sería oportuno hacer entender directamente al gobierno de Washington en nombre de Europa, que ésta se hace solidaria de los intereses españoles, lenguaje que podría facilitar indicaciones muy preciosas al nuevo presidente Mac-Kinley para su conducta en lo porvenir.

La policía de Filipinas ha descubierto, en el momento en que iban a salir en un vapor para Hong-Kong, varios paquetes de cartas y proclamas enviados a la India Inglesa, a América y a Europa por el cabecilla Emilio, titulado generalísimo de las fuerzas rebeldes.

En uno de estos paquetes viene una carta de sumo interés, Dirigida Emilio a Pedro Rojas, que se encuentra, como es sabido, en Hong-Kong, por habérselo permitido el general Blanco cuando le concedió el inverosímil permiso de que fuese a Europa.

El titulado generalísimo dice a Rojas que gestione de los norteamericanos el envío a las costas del Pacífico de ocho cañones y de fusiles de sistemas modernos con sus municiones correspondientes por valor de cien mil duros, pagaderos a la llegada del barco.

Añade la carta que el dinero para este pago está reunido, y que puede afianzar la seguridad de que se cumplirá este compromiso comercial.

Dice el cabecilla que la proximidad inevitable de una guerra entre España y los Estados Unidos hará simpático en la gran república el que se presten auxilios a los separatistas de Filipinas.

del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago de Compostela.

En la incesante alternativa de prosperidades é infortunios, que constituyen la historia de la católica España, aparece visible á todos la providencia del Señor, que si castiga como juez los pecados de los pueblos, oye benigno como Padre, las súplicas de los justos y de los arrepentidos. Las persecuciones contra los cristianos proporcionaron á millares de cristianos la corona del martirio; las irrupciones de los bárbaros del Norte no pudieron extinguir en esta porción escogida de la Iglesia de Cristo, en esta nación dada en herencia al Apóstol Santiago, la brillante antorcha de la fe, antes por el contrario, obtuvo este señaladísimo triunfo sobre la herejía en el Concilio tercero de Toledo; y la injusta dominación de los bárbaros del Sur, sectarios del Corán, lejos de rendir á los españoles, les estimuló á sostener por 781 años una lucha heroica, que comenzó en Covadonga y terminó en Granada la obra de la reconquista.

Si tantos Reyes ilustres y tantos capitaneos esforzados vinieron á postrarse ante la tumba del glorioso Apóstol Santiago, fué porque se hallaban íntimamente persuadidos de que el Ejército español no había invocado en vano á su victorioso Patrono peleando al grito de «Santiago y tierra España». Si las Cortes de León y de Castilla acordaron que la nación entera hiciera una ofrenda anual al Santo Apóstol, como vos, señor Delegado Regio, acabáis de hacer en estos solemnes momentos, fué porque no dudaron de que las victorias alcanzadas contra los infieles mediante la protección del que apareció más de una vez como caudillo de las huestes cristianas demandaban un recuerdo perenne de gratitud y reconocimiento. Y si tantos millones y millares de peregrinos han visitado, en el transcurso de los siglos este santuario de Compostela, ha sido porque en todo el mundo resonó la fama de los prodigios obrados por Santiago en favor de los españoles. Para favorecer más y más la devoción al Patrono de España, los Romanos Pontífices concedieron al Jubileo Plenísimo del «Año Santo» á los que, confesados y comulgados, vistieran este sagrado templo. «Esta es la casa de Dios» y de ahí está la «Puerta Santa», que bien podemos llamar «Puerta del Cielo», porque me llantó el Jubileo se abre la puerta de la Celestial Jerusalén á los que lo ganan en toda su plenitud. Mañana se abrirá esa Puerta, dicha también «de las perdonas», porque todos los que se confiese en arrepentidos, obtendrán el perdón de sus pecados y los que ganen el Jubileo, conseguirán el perdón de toda la pena temporal, que debe pagarse por los pecados ya perdonados, en esta vida ó en la otra.

Año Santo es el que va á comenzar mañana, porque debe emplearse en obras de santidad; en hacer penitencia por los pecados y en implorar del Señor Dios de los Ejércitos el pronto y feliz término de las guerras de Cuba y Filipinas. Año Santo, en el cual debemos hacer espléndidas manifestaciones religiosas, acto de caridad con los peregrinos y obras que relindan en alivio y consuelo de toda clase de menesterosos. Año Santo, en que deben estrecharse más y más los vínculos de la fraternidad cristiana extinguíendose los odios, las enemidades, las divisiones y desavenencias de todo género. Santamente puede celebrarse el plenísimo Jubileo del Año Santo de 1897 añadiendo á las obras antes indicadas cartámenes científicos, literarios y artísticos que no desligan de la pureza de nuestra fe y de las prescripciones de la moral evangélica. Santo será finalmente para todos los españoles el año jubilar de 1897, si además de santificar nuestras almas con la gracia de Dios y el logro de planarias indulgencias, obtuviéremos con nuestras oraciones y súplicas al Apóstol Santiago el triunfo definitivo de España contra los insurrectos de Cuba y Filipinas, contra las sectas enemigas declaradas de la Religión y de la patria.

¡Oh! Santo Apóstol «Iuz é patrón é guía» dor de los Reyes de España (1), Iuz é espejo de las Españas (2) amparanos con tu valiosa intercesión cerca del Altísimo, y no consentas que los afiliados al «Masonismo» y al «Liberalismo» destruyan la obra, que los Reyes Católicos, tus devotos que aquí vinieron en peregrinación á venerar tus reliquias é invocó tu auxilio, llevaron á cabo por medio de Cristóbal Colón. También te pedimos encarecidamente que no salgan con sus perversos intentos los separatistas masones y los seducidos por ellos, trabajando con las armas para echar por tierra el grandioso monumento de civilización cristiana que el católico Rey Felipe II, que también vino á visitar tu sepulcro levantó en las Islas que llevan su nombre, sirviéndose del general D. Miguel López de Legazpi y del religioso agustino Fr. Andrés Urdanola.

Alcanzanos ¡oh Santo Patrono! que Dios salve á España de toda dominación extranjera, de toda ingerencia perniciosa, de toda rebelión contra sus legítimos derechos y de todas las maquinaciones de sus enemigos. Y para lograrlo, todos procuraremos, con el auxilio de la divina gracia, ser dignos hijos tuyos, honrar nuestra fe con nuestras costumbres, imitar tus virtudes y «buscar», ante todo, el reino de Dios y su justicia», con la cual «se engrandecera nuestra nación», disfrutaremos de la ver-

Pueden igualmente ser absueltos una sola vez durante el año, por cualquier confesor, de pecados reservados á los obispos y al Papa, excepto de la herejía mixta ó sea la que se manifiesta de palabra ó por escrito. Pueden también conseguir la conmutación de votos, excepto el de perpétua castidad y el de entrar en religión. Gozan de todas las indulgencias, gracias y privilegios concedidos al Jubileo Romano, que se celebra de veinticinco en veinticinco años. Para alcanzar tan señalados favores basta confesarse con verdadero arrepentimiento de las culpas, recibir la Sagrada Comunión en cualquier iglesia y orar ante el altar del Apóstol el tiempo necesario para rezar cinco veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria. Esta visita puede hacerse antes de la confesión, ó entre la confesión y comunión ó después de haber recibido ambos sacramentos, permaneciendo sin embargo en estado de gracia.

Mañana á las diez y media celebrará su primera misa, en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanos) don José Seoane Mariñas, á quien felicitamos. (1) Palabras de Isabel la Católica en su Alvalá ó cédula, fecha 22 de Marzo de 1482. (2) Diploma de los Reyes Católicos al cabildo de Santiago; fecha 25 de Septiembre de 1482.

En el día de hoy podrá comersa de carne, sin faltar á los preceptos de la abstinencia y del ayuno, pues á fin de que los fieles católicos puedan festejar como es costumbre el primer día del año, el Soberano Pontífice ha levantado la abstinencia á que obligaba la observación de las prácticas que la Iglesia tiene establecidas.

Ha que lado terminado por el acreditado pintor vecino de esta ciudad, el lienzo del patrono San Julian que será colocado uno de estos días en el antiguo altar de Anímas de la parroquia central de el Ferrol.

La Comisión provincial acordó autorizar á Juana Roel Rocha, vecina de esta población, para recojer de la Inlusa á su hijo José Gil Roel, y conceder el ingreso en el manicomio de Conjo, para cuando haya vacante el demente Feliciano Martínez Prieto.

Por fortuna, esos trabajos realizados en el Ministerio de la Guerra no pasan hasta ahora de la categoría de una previsión.

«El Diario de Pontevedra» hace público; para conocimiento de los suscriptores al album que se ha de ofrecer al señor Montero Ríos, que la comisión gestora ha acordado regalarle además cuatro estatuas de bronce, que representarán las cuatro provincias de Galicia.

El conocido escultor gallego don Francisco Vidal Castro ha hecho el modelo de dichas estatuas, de cuya fundición está encargada una fábrica de Barcelona.

Un establecimiento de Madrid confeccionará el album y éste irá acompañado de una lista impresa en la que figurará el nombre de cada donante con la cantidad suscrita.

En la actualidad se encuentran vacantes en la iglesia metropolitana de Sevilla una canongía magistral; de pílipo; en la de Toledo, una capellanía con el cargo de salmista; en la de Valencia, una canongía de primer sochantre; en la de Valladolid, un beneficio; en la catedral de Orense, una canongía; en la de Vich, un beneficio con cargo de sochantre; en la de Calahorra, una canongía doctoral; en la de Málaga, una canongía lectoral, y en la de Avila, una canongía.

Todos los días del mes actual, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Miguel habrá estación, rosario y ejercicio propio del mes. Los domingos y días festivos empiezan tan piadosos actos á las cinco de la tarde y habrá exposición de S. D. M. desde las once hasta las tres.

Durante el mes finalizado ayer, fueron degolladas en el Matadero municipal un buey, 45 vacas y 170 terneras.

La Asociación del Magisterio de primera enseñanza de la provincia de Orense ha elegido presidente honorario de la misma al Ilmo. señor don E. ardo Vincenti, ex director general y actualmente consejero de Instrucción pública.

Parece que merced á las últimas gestiones realizadas desde la Coruña, y teniendo en cuenta lo justificado de la pretensión muy en breve será elevada á superior la Escuela de Comercio de dicha ciudad.

En la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de Santiago sobre desorden público y en la que han sido procesados Adrián Beltrán Otero y Julián Miguez, se ha dictado sentencia absolviendo á ambos y declarando lo de oficio las costas.

Han ingresado en la Audiencia de la Coruña, dos sentencias procedentes, una del Juzgado de Noya sobre lesiones á Manuel Gomez, y otra de Padrón sobre hurto de lena á Pedro López.

En los elegantes salones del Casino se verificará hay un *asalto* que promete estar muy animado.

Todos los fieles pueden aunque no tengan la Bula de la Santa Cruzada, ganar indulgencia plenaria todos los días del Año Santo, confesados y comulgando, y visitando la Santa Basílica y orando en ella por la intención del Sumo Pontífice.

Pueden igualmente ser absueltos una sola vez durante el año, por cualquier confesor, de pecados reservados á los obispos y al Papa, excepto de la herejía mixta ó sea la que se manifiesta de palabra ó por escrito.

Pueden también conseguir la conmutación de votos, excepto el de perpétua castidad y el de entrar en religión.

Gozan de todas las indulgencias, gracias y privilegios concedidos al Jubileo Romano, que se celebra de veinticinco en veinticinco años.

Para alcanzar tan señalados favores basta confesarse con verdadero arrepentimiento de las culpas, recibir la Sagrada Comunión en cualquier iglesia y orar ante el altar del Apóstol el tiempo necesario para rezar cinco veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria. Esta visita puede hacerse antes de la confesión, ó entre la confesión y comunión ó después de haber recibido ambos sacramentos, permaneciendo sin embargo en estado de gracia.

A todos nuestros muy queridos suscriptores les deseamos felices anuarios le Año nuevo.

Los que visitan en el día de hoy la Iglesia conventual de San Francisco, pueden ganar 352 años y 105 cuarentenas de perdón.

Los Religiosos Menores, Monjas Clarisas y Terciarios pueden aplicar por motivo de sufragio á las almas del Purgatorio todas las indulgencias y otras buenas que practiquen.

Después de celebrados los funerales de entierro celebrados en la parroquia de San Fructuoso, fué conducido á la última morada el cadáver del mozo director de la Escuela Normal Superior de esta ciudad señor don Gorgonio Hueso y Sánchez.

Llevaban las cintas los señores Elizagaray, Buján (D. Celestino), Cano y Lens catráticos de la referida escuela y formaban el duelo los señores Rector de la Universidad, Decano de la facultad de Derecho, Director de la Escuela de Veterinaria, Decano de Medicina y el presbítero don José Buján en representación de la familia del finado.

El numeroso y distinguido cortejo que seguía al finado prueban eloquentemente las muchas simpatías que cuenta en la población la atribulada familia del señor Hueso y las simpatías con que contaba el difunto.

Dios tenga en su seno á tan bondadoso catrático y dé á su familia la resignación suficiente para sobreponerse á tan rudo golpe del destino.

He aquí la importante hoja de servicios del señor don Gorgonio Hueso Sanchez. Nació en Contamino (Zaragoza) el año de 1827.

Fué alumno interno pensionado en la Escuela Normal de Zaragoza desde el año 1844 al 48.

En el 49 recibió el título de maestro de primera enseñanza superior.

En el mismo año fué nombrado maestro interino de la escuela superior de Egea de los Caballeros, y más tarde, en propiedad de la escuela pública de Ateca (Zaragoza).

En el 55 publicó unas «Nociones de Geometría aplicada á la Agrimensura», obra aprobada por el Consejo de Instrucción pública.

En el 57 fué habilitado para aspirar á inspecciones de primera enseñanza, y fué premiado con una obra literaria y una medalla por la comisión superior de instrucción primaria de Zaragoza.

En el 58, la Junta de estadística de Ateca le encomendó la resolución de varios cálculos matemáticos.

Recibió el título de Profesor Normal en el año 59.

Editó el 61 unas «Apuntes de Ortología y Caligrafía», que recibieron la aprobación del Consejo de Instrucción pública.

En el 1862 fué nombrado por el Rector de la Universidad de Zaragoza, secretario de la Escuela Normal de Soria, cargo que desempeñó gratuitamente.

Dió á luz en el 63, la obra «Principios de Educación, sistemas y métodos de enseñanza» con destino á los aspirantes al certificado de aptitud, que fué aprobado por el Consejo. Por R. O. del mismo año fué trasladado como segundo maestro á la Normal de Badajoz, mas por análoga disposición continuó en Soria.

En el 65 vió la luz pública el libro que lleva por título «El niño bien educado», y en el 66 una obra de Pedagogía en colaboración con otro profesor.

Del 66 al 67 cursó con notable aprovechamiento el dibujo lineal por el método Hendrihx en la Escuela Normal de Madrid.

Durante el 72 obtuvo por oposición los cargos de 2.º Maestro de la Escuela Normal Elemental de Soria, y en propiedad de la Escuela superior de la mencionada ciudad.

Por Decreto del 73 se le concedió con la cruz de 1.ª clase de María Victoria.

Del 74 al 75 desempeñó interinamente la dirección de la Normal de Soria. También en el 75 publicó un «Compendio de Gramática y Ortografía Castellanas», y fué profesor de Dibujo por el método arriba citado. En dicho año fué nombrado asimismo Director de la Normal de Santiago, cargo que desempeñaba en la actualidad.

En el 77 se le premió por sus obras literarias en la Exposición regional de Lugo, y por igual concepto en la de Pontevedra del 88. Confriósele en el 92 la cruz de Caballero de la R. y distinguida Orden de Carlos III. En el 94 fué Presidente de la Asamblea Pedagógica, celebrada en Pontevedra.

Además, fué vocal de la Junta provincial de 1.ª enseñanza de Soria, de la local de Santiago y de las municipales de esta última ciudad, y, anteriormente, de la de Ateca.

Era socio de la Económica de Santiago, y de la sociedad de Maestros de Zaragoza, socio fundador de la Academia de la misma ciudad, y con posterioridad á esto, Presidente 12.º distrito de aquella. Era vocal de la Junta provincial de 1.ª enseñanza de la Coruña, y del Consejo Universitario de Compostela.

Desempeñó ó accidentalmente varias cátedras en la Normal de Soria, y la inspección, por vacante, de 1.ª enseñanza de la Coruña.

Tenia 49 años de servicios, y había colaborado en varias revistas pedagógicas de la Península.

Un hecho impropio de países cultos y que revela el mal gusto y la falta de sentimientos humanitarios de su autor, ocurrió en la Coruña con motivo ó con pretexto de ser la festividad de los Santos Inocentes.

Una apreciable familia de dicha ciudad, que hora desde hace seis ó siete días la muerte de una persona muy querida, recibió á las cinco de la tarde del día 23, la noticia, comunicada al parecer, por medio de un telegrama, de haber fallecido de repente, en una población próxima otra persona perteneciente á la misma familia. No hay para que hablar de la tribulación y del dolor que se apoderaría de aquella: los amigos, sabedores de lo que ocurría por el público rumor: fueron acudiendo, y un carruaje estaba ya preparado para salir con varias personas con dirección al lugar donde se suponía ocurrido el fallecimiento, cuando se recibió contestación á varios telegramas que con el carácter de urgentes se habían expedido en los primeros momentos: ¡el finado estaba por fortuna, bueno y sano!

Huelga todo comentario. ¡Puede estar satisfecho el necio autor de la gracia!

En el vapor «Reina María Cristina», han llegado á Cádiz los soldados gallegos Jesús Cancel Vigueira, de la Coruña, herido de dos balazos en un muslo y en un tobillo; Gerardo Guerra, de Orense, de un balazo en un muslo, con la pierna amputada, y Juan Sousel, con un brazo amputado.

Santiago

NUESTRAS FIESTAS

Con la solemnidad anunciada verificóse ayer tarde la apertura de la Puerta Santa en nuestra Basílica.

Durante el día los edificios públicos y muchas casas particulares, ostentaron vistosas colgaduras, y en la Rúa del Villar tuvo efecto de doce á una y media de la tarde, un animado paseo, amenizado por la charanga de Beneficencia.

Por la tarde, una vez terminada la Nona, salió de la Catedral, por la puerta de las Platerías, la procesión presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo, acompañado de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y las diferentes comisiones representantes del Ateneo XIII, Universidad, Económica, Centros y Sociedades de Santiago, y comunidades de franciscanos, dominicos, jesuitas y la Corporación municipal.

Asistió también el Cabildo en pleno, alumnos del Seminario y cruces parroquiales, cerrando la marcha las charangas de Cazadores y Beneficencia y las fuerzas militares, francas de servicio, cubrieron la carrera.

La procesión siguió la marcha acostumbrada en tan solemne acto, llegando á la Puerta Santa, donde se verificó el acto de la apertura con el ceremonial que ya hemos dado á conocer oportunamente.

Entre tanto la Plaza de los Literarios, á pesar de lo desahogado de la tarde, vióse en extremo concurridísima, pues una muchedumbre inmensa, la ocupaba, viéndose muchos forasteros.

Terminada la ceremonia de la apertura, á la que, se nos olvidaba decir, asistió también el señor Obispo de Tuy, se cantaron solemnes vísperas, viéndose las naves de la Basílica completamente llenas de fieles.

Por la noche, desde las siete, tuvo lugar en la mencionada Plaza de los Literarios, una hermosa relada, amenizada por la banda militar y la de Beneficencia, que alternaron tocando preciosas composiciones, y la gaita gallega.

La fachada de la Puerta Santa ostentaba una muy bonita y artística iluminación con vasos de colores, destacándose en el frontón de la Puerta la inscripción latina «Hæc est domus Dei et porta coeli». La esbelta torre del reloj, hallábase también iluminada, y en su remate lucía la gran farola que se enciende los días del Apóstol.

Durante la velada se elevaron multitud de voladores y fuegos de lucería, cruzando el espacio bonitos y elegantes globos, algunos de colosales dimensiones.

La concurrencia de gente ha sido enorme, y á ello contribuyó el haber cesado la llovizna que hubo durante el día.

En el Ministerio de la Guerra se ha ultimado un trabajo importantísimo, que refiere el contingente de hombres disponibles para la campaña, sin que sea necesario recurrir á medidas extraordinarias, que pudieran imponer las circunstancias.

Ese trabajo arroja datos muy interesantes.

Los restos de la reserva de 1891; toda la reserva de 1890; más los excedentes de cupo de 1893, ponen á disposición del Gobierno, sin salirse de lo que establece la vigente ley de reemplazos, un nuevo ejército tan numeroso, que no bajaría de 220 mil hombres.

No es que se haya pensado llamarlos á filas, ni quiera Dios que sea necesario; pero el Gobierno ha querido saber, y ya lo sabe, de las fuerzas de que puede disponer de primera intención.

Antes de un llamamiento á las reservas y á los excedentes de cupo, serían puestas en pie de guerra todas las unidades que prestan servicio en la Península, como las primeras llamadas á tomar parte en la campaña, y entonces con los nuevos que ingresarán en las filas, se formarían terceros batallones para sustituir á los segundos que ya han marchado á Cuba y Filipinas.

El mismo cabecilla envía á varios centros de América proclamas numerosísimas, encargando á todos los ciudadanos que las difundan y propaguen. En ellas pinta á su manera pretendidas crueldades de las autoridades españolas; detalla el sistema de gobierno de los separatistas filipinos diciendo que es muy parecido al que tienen establecido los yankees, con un comité de gobierno en cada pueblo, elegido por los vecinos; dice que tienen servicio militar obligatorio y una asociación federal de las provincias; aña le que en Octubre contaban con 50.000 hombres armados en Cavite, en las provincias Tagalas y en Camarines.

Ante el juzgado de primera instancia del distrito de Parque de Barcelona, pendía en apelación un juicio verbal, procedente del juzgado municipal de la Lonja, sobre reclamación de diez céntimos.

Un particular facturó en la línea de Francia un paquete, y los empleados le exigieron una cantidad determinada, que aquél abonó creyéndola justa, pero tiempo después vió que le habían aplicado una tarifa mayor que la que le correspondía, y pidió y obtuvo de la compañía la devolución de lo que había abonado indevidamente.

Algo debió pasar, no obstante, entre el particular y la compañía, por cuanto éste exigió que se le abonaran los intereses de la suma pagada de más, y que, según su cuenta, asciende á 10 céntimos.

La compañía se negó á ello, y entonces el particular acudió al juzgado en demanda de que fuera aquella obligada al abono de la perra grande, gastando en ello, como puede presumirse, bastante más de lo que reclamaba. El juzgado no le dió lugar á la petición, condenándole en las costas, y entonces el tenaz pleiteante apeló de la sentencia, con lo cual van subiendo los gastos, con gran contentamiento, por su puesto, de los que con tales tenacidades devengarán honorarios y derechos.

Sección Oficial

La Gaceta

Guerra.—Real orden recomendando á los jefes de las comisiones mixtas de reclutamiento y á las autoridades militares el estudio de la ley de reclutamiento y reemplazo y sus reglamentos para su exacta aplicación.

Qtra ídem reconociendo á favor de los cesantes varios créditos por abonados de alcances y ajustes finales, correspondientes al cuerpo de Infantería de Marina.

Hacienda.—Real orden declarando que los administradores de bienes y derechos del Estado, tienen derecho á premio en los ingresos por ventas y censos realizados por sus gestiones.

Gobernación.—Real orden mandando devolver al Ayuntamiento de Madrid el expediente para crear un papel denominado Cédulas amortizables para pago de expropiaciones, á fin de que adolezca.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular de la Junta Provincial de Beneficencia decretando el Depósito en la Caja General de Depósitos, en cumplimiento de Ordenes de la Dirección General del ramo y citando nuevamente á los individuos relacion, como herederos de don Domingo Cepeda Raíces.

—Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de la elección parcial de Concejales del Ayuntamiento de Culleredo.

—Acuerdo del señor Rector de la Universidad de Santiago para que los señores Doctores que hayan dejado de figurar en la lista electoral de 1.º de Enero de 1896 para Senadores por esta Universidad como los que por primera vez soliciten la inclusión, justifique su residencia y domicilio por medio de certificado expedido por el Alcalde del Ayuntamiento en donde se hallen empadronados.

Edictos y resoluciones de interés particular.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

R. O. aprobando la concesión de varios créditos por alcances personales en la Isla de Cuba.

—Aprobando varias propuestas de recompensas por hechos de Armas realizados en la campaña de Cuba.

—Disposiciones de carácter particular.

Galicia

El sábado 26 del actual se reunieron los labradores de San Andrés de Geva con objeto de hacer los medios para constituirse en sociedad, reinando gran animación y entusiasmo, siendo designados para componer la Junta directiva provisional, los señores siguientes:

Presidente, don Blas Dios. Vice, don José Crespo. Tesorero, don Ramón Corbacho. Contador, don Saverino Torres. Secretario, don Manuel Costas. Vice, don Manuel Sanmartín. Vocales, don Rosendo Sanmartín y don Juan Fontán.

Dentro de breves días presentarán á la autoridad competente para su aprobación el reglamento porque ha de regirse dicha sociedad.

En la tarde del día 24, del pasado mes de Diciembre, arrojó el mar en la playa de la Guardia un cadáver que no pudo ser identificado.

dadera paz en esta vida y conseguiremos verte en el cielo por los siglos de los siglos. Amén.

El despacho del señor Montero Ríos en su preciosa residencia campestre de Lourizán, acaba de ser decorado con cuatro excelentes imitaciones de tapiz y un techo pintado por el distinguido artista don Francisco Cabanón.

Los «tipicos» representan figuras de célebres jurisperitos romanos y en el techo, pintado al óleo sobre lienzo, campea una alegoría de la Justicia y de su misión en la sociedad. La Justicia aparece en el centro de la composición con la simbólica balanza inclinada sobre un criminal que maniatado y de rodillas, se encuentra a la izquierda del espectador, mientras a la derecha se ve al amparo de la misma Justicia, una mujer tiernamente abrazada a su hijo. En la parte superior del techo hay un grupo de ángeles que sostienen una cruz rodeada de brillante aureola, queriendo indicar que toda justicia dimana de Dios.

El pensamiento de la composición ha sido desarrollado con fortuna por el artista, y, al decir de los inteligentes, la ejecución corresponde a la fama que su autor disfruta. Desde luego habla muy alto en pró de su mérito el hecho de figurar en aquella risueña granja de la carretera de Marín, donde el arte suele completarse con sus encantos los que prodigamente brinda aquella naturaleza incomparable.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago.

No habiendo sido admitida la única proposición presentada para la construcción de las obras necesarias al efecto de establecer un motor hidráulico, con destino a la producción de electricidad y otras aplicaciones industriales en esta ciudad se abre nuevo concurso por término de 15 días, que finalizarán el 7 del próximo mes.

Las obras consistirán en una gran presa de toma, sobre el río Tambre, un canal de derivación de más de 400 metros de longitud, casa de máquinas para la instalación de tres turbinas de 150 caballos cada una y demás accesorios.

Los planos presupuestos y condiciones facultativas y económicas, están de manifiesto en el domicilio de la Sociedad Rua Nueva, 46, donde se entregarán las proposiciones. Santiago 23 de Diciembre de 1896.

ANUNCIO

Se desea un socio capitalista para auxiliar una industria de buenos resultados ya instalada y acreditada. Conviene que sepa llevar libros ó sea un artista de intachable conducta. En la redacción de EL ECO, informarán.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido.

VECINO VECINO
KAKGTO
1

Charada

En una primera dos de una cuarta con primera, de primera dos tres cuatro viéctro día una vieja que además de tercia cuarta era la pobre muy fea.

Adivinanza

¿En qué se parece el Seminario conciliar al Hospital Real de Santiago?

Al primer suscriptor que en el plazo de tres días nos remita la solución, se le regalará un tomo de la Biblioteca Gallega.

Soluciones a los anteriores.

Al jeroglífico:—Antes que te cases piensa lo que haces.

A la charada:—Escala.

Epigrama

—¡Qué desgracia!—Un zascandil exclamaba acorrajado;— Mi prima se me ha quebrado en el baile de candil! —¿Prima carnal?—Juan Ibarra le preguntó con candor, y el replicó:—No, señor; era prima..... de guitarra.

Ervija.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—La Circuncisión del Señor, San Fulgencio, ob., Santa Martina, vg., San Justino y Santa Eufrasia.

Idem del de mañana.—San Macario patrón de Torre de Segres. S. Isidoro de Antioquia, obispo, San Narciso, S. Marcellino y S. Sirlidón.

Sale el sol a las 7.24. Pónese a las 4.45. Sale la luna a las 5.54. Pónese a las 2.38.

Gacetillas

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

CAFÉ REGIONAL

Hoy viernes 1.º de Enero habrá conciertos de tarde y noche por la señorita López y el señor Casas.

PERDIDA

La persona que hubiese perdido un rosario en la Catedral, en la mañana del día 29, puede pasar por la calle de los Truques número 4, donde dando las señas y previo pago de este anuncio se le entregará.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

FRANCISCO GARCIA e HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

A los carpinteros.

En las obras del Manicomio, desde primeros de año, se admiten todos los que se presenten y sepan su obligación.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer hemos recibido los siguientes telegramas.

Rizal en capilla.—Negativas.—La reconciliación.—Su testamento.

Madrid 30 (8.15 n.).—Se han recibido de Manila las noticias referentes a los últimos momentos del doctor Rizal. Este firmó la sentencia con gran serenidad, manifestando que la consideraba injusta.

Instado repentinamente para que se confesase, contestó que no lo hacía porque los curan eran la causa de que se viese en aquel trance.

En la capilla fué puesta una imagen de la Virgen que existía en el colegio á que Rizal había acudido cuando niño.

Momentos antes de salir para el lugar de la ejecución, confesóse y reconcilióse con la religión, retractándose de sus ideas masónicas en un escrito que ha firmado.

Ha hecho testamento ológrafo, y en lo capilla pidió se le permitiese casarse civilmente con su querida.

El fusilamiento.—Una escena tristísima.—Vivas á España.—Una petición.

Madrid 30 (Id. id.).—Rizal al salir de la capilla pidió que se le fusilase de frente y no por la espalda como un cobarde.

Salió para el lugar de la ejecución sin necesidad de auxilio, y pocos momentos antes le visitaron las hermanas, las cuales, cuando el general Polavieja se dirigió á presenciar el fusilamiento, se arrojaron á sus piés pidiendo el perdón del reo, y desarrollándose con tal motivo una escena tristísima y desgarradora.

Polavieja les manifestó que no era posible acceder á lo que solicitaban.

Hicieron la descarga sobre Rizal cuatro soldados de cazadores, indígenas, y al caer aquel á tierra, oyéronse gritos de ¡viva España!

La familia del reo reclamó el cadáver, que no le fué otorgado.

Recepción en Palacio.—Impresiones del Gobierno.—Un general mudo

Madrid 30 (9 n.).—Se ha celebrado con gran brillantez la recepción en el

Palacio real, del nuevo Nuncio de Su Santidad.

A la salida del acto, reuniéronse los ministros asistentes al mismo para cambiar impresiones.

Algunos diarios de esta corte manifiestan que los consejeros se mostraron disgustados por el extraño silencio que guarda el general Weyler respecto al resultado de las operaciones que dirige en Pinar del Río.

Los rumores de crisis.—Plazo que se indica.—Una rectificación de Sagasta.—Donde dije digo.....

Madrid 30 (9.30 n.).—Continúan cada vez más acentuados los rumores de crisis ministerial, insistiéndose en que, durante el mes de Enero ocurrirá un cambio de política en España.

Llama la atención que los que más empeño muestran en propalar tales rumores son los silvelistas.

El señor Sagasta ha manifestado que no son exactas las declaraciones que algún periódico le atribuye respecto al general Weyler, acerca del cual dice que no ha manifestado ninguna opinión que pueda lastimar al capitán general de Cuba, limitándose á decir en sus anteriores declaraciones que no consideraba la política de Weyler como propicia para la paz.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido mas telegramas del servicio corriente.

Se vende uno ó dos solares de superficie mil ó dos mil pies cuadrados en la nueva calle de las Almenas, esquina á la plazuela de San Agustín frente á la casa esquina en construcción. Preguntiro 23.º infocmarán.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior También se confeccionan á la medida

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago. MANUEL IGNACIO GONZALEZ 23

AVISO

Se compran alcanes y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

NUEVA SASTRERIA

ED

Jacobo Quintela,

Calle del Castro 0Calles, 3 Cinco

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

†
XVII ANIVERSARIO

Todas las misas de hora y media hora que se celebren el día 2 del corriente en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso

DEL SEÑOR

D. JOSÉ CASAS CHICO

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
que falleció el día 2 de enero de 1880

Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos se dignen asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor anticipan gracias.

Enero 1.º 1897.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA AMALIA CASAL ACOSTO

falleció el 24 de diciembre de 1894

R. I. P.

Mañana 2 de Enero á las nueve y media de la misma, tendrá lugar en la capilla del Pilar, un acto fúnebre por el eterno descanso del alma de la finada.

Las hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan las gracias.

TACO-CALENDARIO

religiosos y de charadas en tamaños varios, á precios ínfimos. Imprenta de este periódico.

SAL

En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 28
A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO
La hay de todas clases. Blanca, común y fina.
Especialidad en la destinada á salar carnes y usos domésticos.
PRECIOS BARATÍSIMOS

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DELORO»
Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos.

Proveedores del Ejército y Armada

SEVILLA

LA EUROPA

2, SENRA, 2.—SANTIAGO.

(Encima de la Ferrocarrilana)

El propietario de este nuevo establecimiento ofrece al público todos los mejores adelantos que hoy se conocen en su clase.
Mesa redonda y á la carta.
Precios económicos.

CAJAS 0.50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0.50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Es el mejor polvo dentífico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	--	--

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

LA DULCE ALIANZA

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

JOSÉ M. A. BLANCA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



En ningún establecimiento mejor que en la casa de Blanca, pueden surtirse sus favorecedores, aquí encontrarán las indispensables cajas de Mazapán desde una peseta en adelante, clase superior; Turrone de todas clases, Almendras de primera frutas de todas clases en almíbar al natural y crudas, vinos y Champagnes de las mejores marcas y más antiguas, Licores, Cognacs y Roms, lo mismo frutas extranjeras en cajitas sueltas propias para regalos de estos días.

LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exigela industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, ambigás y establecimientos de ultramarinos de Galicia. Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

Gran Almacen de Vinos

DE

CONSTANTINO NOGUEIRA

EXCELENTE SURTIDO EN TODA CLASE DE CERVEZAS

RUA NUEVA, 22.—SANTIAGO

En este acreditado establecimiento encontrará el público un selecto y variado surtido de vinos del país, Medoc Galicia, tinto viejo, Quiroga, Topacio, Oporto, Burdeaux.

Hay el famoso tinto de cuatro hojas á 90 céntimos litro.

VINOS A REAL

Invitamos al público á que se ejercere de la calidad y pureza de nuestros vinos.

VINO GALLEGO

OBTUVO MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICIÓN REGIONAL DE LUGO

PEDID

Tostado Rivero Reconstituyente seco

Reconstituyente Alvillo Dulce

y Aperitivo Gallego

MARCA REGISTRADA

Estos vinos puros del zumo de la uva, los más finos de postres, analizados por los mejores Químicos de España y recomendados por la ciencia médica como los mejores Tónicos y Reconstituyentes, no teniendo rival para los enfermos convalecientes, anémicos, parturientas é inapetentes.

Son preferidos por las personas de fino gusto é inteligentes al Jerez, Málaga, Moscatel, Pedro Ximénez, Port, Madeira y todos sus similares.

Para pedidos dirigirse á

FÉLIX MARTINEZ MUÑOZ

La Coruña---Galicia---España

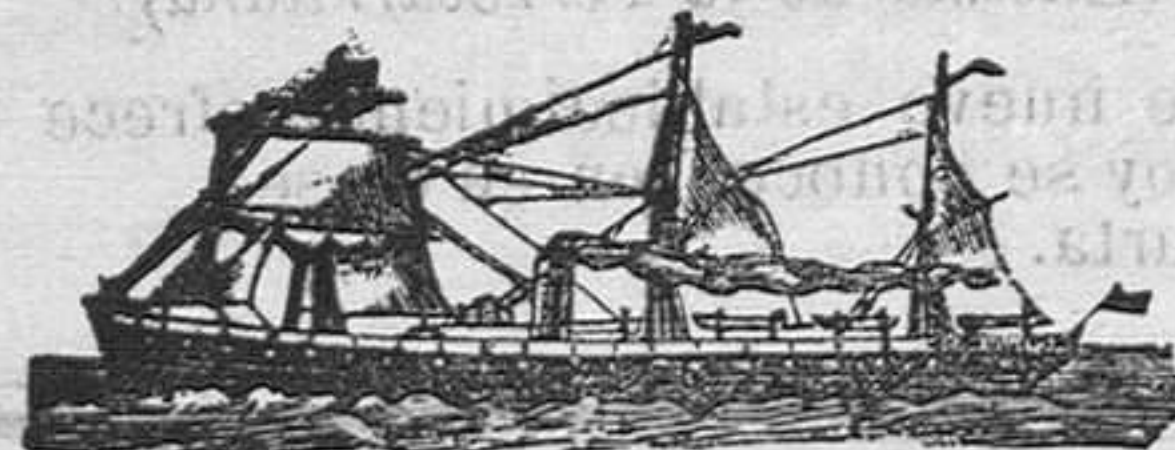
De venta en Santiago

D. Santiago Martínez, El Paraiso.

D. Juan SoutoChas é Hijo, fábrica de chocolates.

Compañía de Navegación de vapor al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 4 de Enero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 7 de Enero de 1897, el vapor-correo inglés

POTOSI

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 18 de Enero de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Pranco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13

DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

14

PARA NAVIDAD

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 12 de Diciembre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

El 24 de Diciembre saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EBRO

El 26 de Diciembre saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en Villagarcía y el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS, FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.

De Mariny Vigo saldrán los días 21 de cada mes.

Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

BRASIL

y el 21 de María y Vigo

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero.

Confecciones, sedería, adures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero.

Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS

35

EL ECO DE SANTIAGO

Burdeos Galicia y Tinto para Mesa. Estos vinos los prefieren á los Burdeos todos cuantos los han probado.

Rhin Galicia y Blanco para Ostras. Compien con los Graves, Sauternes y Rhin

AGENCIA DE ADUANAS. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros. Pío S. Carrasco CARRIL. Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, Yesos de todas clases y vinos. Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates San Roque.